

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	41077
Nombre	Evaluación e Intervención Psicológica en Juventud
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2011 - 2012

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso
2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales	COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.VALENCIA	1

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales	5 - Evaluación e Intervención Psicológica en Juventud	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BUELGA VASQUEZ, SOFIA MIRNA	306 - PSICOLOGÍA SOCIAL

RESUMEN

La asignatura *Evaluación e Intervención Psicológica en Juventud* de carácter obligatorio, consta de 15 créditos ECTS. Se imparte en el primer curso del máster, en el segundo cuatrimestre. Con esta asignatura se pretende que el alumno reciba una formación especializada en el área de la Juventud, principalmente desde una perspectiva aplicada.

Los conocimientos se articulan en torno a la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo positivo en la adolescencia y juventud. Así, en el ámbito de la prevención de conductas de riesgo, se abordan áreas relacionadas con la violencia juvenil y escolar, las drogodependencias, las prácticas de sexualidad inseguras y los trastornos relacionados con la imagen corporal. En lo que concierne al desarrollo positivo, el foco de interés está en los programas vinculados a la promoción de la salud a través de la actividad física y del deporte.

En definitiva, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los psicólogos/as desenvolverse en el ámbito de la evaluación e intervención psicológica en juventud. Asimismo, través de los contenidos de esta asignatura se pretende la formación de capacidades críticas y reflexivas del alumnado que redunden en una mejora de su práctica profesional.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y la primera materia de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia".

COMPETENCIAS

2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales

- Saber identificar los factores de carácter personal y psicosocial sobre los que será adecuado intervenir de cara a reducir la probabilidad de riesgo de iniciarse o mantener un proceso adictivo.
- Saber aplicar las técnicas psicológicas adecuadas, tanto grupal como individualmente, que permitan reducir la probabilidad de llevar a cabo conductas de riesgo asociadas a posibles consumos en la juventud.
- Saber realizar una correcta evaluación, tanto del proceso como de los resultados que se obtienen que garantice la calidad de la intervención psicológica realizada en el ámbito de la prevención de las drogas.
- Ser capaz de justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de prevención de los trastornos alimentarios.
- Conocer y ser capaz de diseñar las dimensiones del contexto social que intervienen en la promoción de la salud y el bienestar a través de la actividad física y el deporte
- Saber diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención dirigido a la promoción de la actividad física y el deporte en los jóvenes
- Capacidad de argumentación y pensamiento reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Capacidad crítica y de pensamiento creativo así como el interés por seguir aprendiendo.
- Ser capaz de analizar e intervenir desde un enfoque holístico en el fenómeno de la violencia juvenil dentro y fuera del ámbito escolar.
- Ser capaz de desarrollar estrategias y programas de prevención de la violencia escolar y juvenil.
- Saber justificar, diseñar y planificar programas de intervención dirigidos a la mediación y potenciación de la convivencia escolar.
- Ser capaz de justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de prevención de conductas de riesgo relacionadas con el área de la sexualidad.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias (concreción en resultados de aprendizaje)

- Saber identificar los factores de carácter personal y psicosocial sobre los que será adecuado intervenir de cara a reducir la probabilidad de riesgo de iniciarse o mantener un proceso adictivo.
- Saber aplicar las técnicas psicológicas adecuadas, tanto grupal como individualmente, que permitan reducir la probabilidad de llevar a cabo conductas de riesgo asociadas a posibles consumos en la adolescencia y juventud.
- Saber realizar una correcta evaluación, tanto del proceso como de los resultados que se obtienen que garantice la calidad de la intervención psicológica realizada en el ámbito de la prevención de las drogas.
- Ser capaz de analizar e intervenir desde un enfoque holístico en el fenómeno de la violencia juvenil dentro y fuera del ámbito escolar.- Ser capaz de conocer el funcionamiento, características y procesos psicosociales de las actuales bandas juveniles violentas.- Ser capaz de desarrollar estrategias y programas de prevención de la violencia escolar y juvenil.- Saber justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de intervención dirigidos a la mediación y potenciación de la convivencia escolar.- Ser capaz de justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de prevención de conductas de riesgo relacionadas con el área de la sexualidad.- Ser capaz de justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de prevención de los trastornos alimentarios.
- Conocer y ser capaz de diseñar las dimensiones del contexto social que intervienen en la promoción de la salud y el bienestar a través de la actividad física y el deporte.
- Saber diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención dirigido a la promoción de la actividad física y el deporte en los jóvenes.
- Incorporar un enfoque de desarrollo positivo y de promoción de la convivencia en el ámbito de las violencias que afectan a los y las jóvenes y disponer de un modelo de intervención socioeducativa basado en un enfoque comunitario adaptable a diferentes contextos.
- Ser capaz de justificar, diseñar, planificar y evaluar programas de prevención de adicciones tecnológicas en adolescentes.
- Ser capaz de diseñar y planificar un programa de desarrollo positivo que favorezca las principales competencias que permiten el desarrollo de la responsabilidad personal y social.

Además de estas competencias específicas relacionadas directamente con los contenidos de estas materias, el estudiante debe adquirir como competencias transversales, las siguientes habilidades:

- Capacidad de argumentación y pensamiento reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.



- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Capacidad crítica y de pensamiento creativo así como el interés por seguir aprendiendo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prevención selectiva e indicada en drogodependencias

Identificación/detección temprana y evaluación/diagnóstico multidimensional de jóvenes implicados en la transición del uso al abuso de drogas; intervención dirigida a la reducción de riesgos; diseño, evaluación y seguimiento del plan de intervención psicosocial.

2. Prevención de la violencia juvenil dentro y fuera del ámbito escolar

Bandas juveniles violentas, bullying, cyberbullying; intervención psicosocial y programas de prevención de la violencia escolar y juvenil; mediación y potenciación de la convivencia escolar.

3. Prevención de prácticas de sexualidad inseguras y de trastornos relacionados con la imagen corporal

Sexualidad saludable, embarazos no deseados transmisión de VIH, cibersexo, homofobia, imagen corporal saludable; programas de prevención y de promoción de salud saludable.

4. Promoción de la salud y el bienestar de los jóvenes a través de la actividad física y el deporte

Actividad física y deporte; evaluación de necesidades; entorno inmediato del joven: familia, entrenador y pares; programas de intervención psicosocial para la promoción de la salud a través de la actividad física y deporte.

5. Formación Complementaria Especializada

Seminario: Promoción de la convivencia escolar.
Taller Prevención de las adicciones tecnológicas.
Seminario: Desarrollo positivo a través del deporte.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

	Horas
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
Clases de teoría	150.0
Total Actividades Presenciales	150.0
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Asistencia a eventos y actividades externas	30.0
Elaboración de trabajos en grupo	15.0
Elaboración de trabajos individuales	10.0
Estudio y trabajo autónomo	65.0
Preparación de actividades de evaluación	50.0
Preparación de clases de teoría	25.0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15.0
Resolución de casos prácticos	15.0
Total Actividades No Presenciales	225.0
TOTAL	375.0

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de trabajo se clasifica en 4 apartados diferentes:

- a) Aprendizaje en grupo con el profesor. Esta metodología se centrará en las **clases teóricas**, que permiten la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos clave de la materia. También, en las **sesiones prácticas** que se realizarán en grupos pequeños. Esta estrategia es útil para conseguir tres objetivos: el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales, la capacidad de trabajar en grupo
- b) Orientación personalizada al estudiante

Se trata de dirigir al estudiante en las actividades de aprendizaje, guiándole en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.

- c) Tutorías

Serán individuales y en grupos pequeños con el objetivo de resolver problemas, dirigir trabajos, etc. Se utilizará el foro del Aula Virtual para facilitar consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

- d) Elaboración de trabajos

El alumno deberá realizar trabajos individuales y de grupo.

Metodología de docencia-aprendizaje:

- 1) **Clases presenciales**: de carácter teórico y práctico, seminarios-talleres y otras actividades y tareas complementarias propuestas por los profesores. Asimismo, la docencia presencial se complementa con la **no-presencialidad**, a través de la realización de trabajos individuales y grupales por parte de los estudiantes, que fomentarán el trabajo autónomo y en grupo.



2) **Tutorías:** los profesores guían al alumno en la construcción de su conocimiento; lo orientan en la elaboración de los trabajos, resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia.

3) **Aula virtual** (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, los alumnos pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. Los profesores depositan toda la información que consideran oportuna para el desarrollo de la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará al finalizar el módulo mediante un examen tipo test con cuatro alternativas de respuestas. Se aplicará la fórmula estándar de corrección para pruebas de 4 alternativas: $A-(E/3)$, no penalizando las omisiones. De cada materia del módulo habrá aproximadamente por cada crédito 4 preguntas siendo necesario contestar como mínimo al 50% de las preguntas de cada materia. El examen constituirá el 40% de la nota (**4 puntos**).

2. La evaluación del proceso (evaluación continua) en cada materia se realizará mediante las actividades y trabajos (individuales y/o grupales) realizados en el aula y/o fuera de ésta. Este apartado constituirá el 60% de la nota (**6 puntos**).

Las actividades y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Exposiciones y debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, cinefórum.
- Resolución de supuestos y casos prácticos.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas.
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Calificación final: Será requisito imprescindible para la superación de este módulo tener un 80% de asistencia a clase y haber obtenido una nota mínima de 2 sobre 4 en el examen final (evaluación de los resultados) y un 3 sobre 6 en las actividades y trabajos de todas y cada una de las materias (evaluación del proceso). En el caso de no superar la evaluación continua de una(s) materia(s) del módulo, el estudiante deberá recuperar esa parte de la materia, no teniendo aprobado el módulo entero hasta que no haya superado esa parte.



REFERENCIAS

Básicas

- Balaguer, I., Castillo, I., y Duda, J. L. (2008). Apoyo a la autonomía, satisfacción de las necesidades, motivación y bienestar en deportistas de competición: Un análisis de la Teoría de la Autodeterminación. *Revista de Psicología del Deporte*, 17 (1), 123-139.
- Ballester, R. y Gil, M.D. (2011). *Infección por VIH y psicología: prevención e intervención*. Madrid: Ed. Klinik
- Buelga, S. (2010). Aproximación psicosocial al fenómeno de las bandas latinas en España. En Asociación de Jefes y Mandos de la Policía Local (Comp), *Grafitis y bandas latinas Sevilla: MAD*.
- Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22 (4), 784-789.
- Castillo, I., Balaguer, I., Duda, J. L., y García-Merita, M. L. (2004). Factores psicosociales asociados a la participación deportiva en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (3), 505-515.
- Cava, M. J., y Musitu, G. (2002). *La convivencia en la escuela*. Barcelona: Paidós
- Cortés, M. T., Giménez, J. A., Dolz, L., Samper, P., Espejo, B., y Belda, L. (2010). *MIRAT, programa de prevención selectiva para jóvenes sancionados por tenencia/consumo de sustancias en la vía pública*. Valencia: Fundación para el Estudio Prevención y Asistencia a las Drogodependencias.

Complementarias

- Amigó, I., Fernández, C. y Pérez, M. (2009). Control del peso, dietas y trastornos alimentarios. En I. Amigó, C. Fernández y M. Pérez. *Manual de Psicología de la salud*. Madrid: Pirámide. Cap. 3, 47-74
- Becona, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Chóliz, M. (2011). *PrevTec 3.1: Programa de prevención de adicciones tecnológicas*. Valencia: Fepad
- Escartí, A., Gutiérrez, M., Pascual, C., Marín, D. (2011). Application of Hellisons Teaching Personal and Social Responsibility Model in Physical Education Lessons to Adolescents at Risk of Dropping-out of School. *The Spanish Journal of Psychology*, 13, 667-676.
- López, F. (2006). *Homosexualidad y familia: lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Barcelona: Graó
- Monti, P.M., Colby, S.M. y OLeary, T.A. (2001). *Adolescents, Alcohol and Substance Abuse. Reaching teens through brief interventions*. Nueva York: The Guilford Press.
- Viguer, P., y Avià, S. (2009) *Un modelo local para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia entre iguales desde el ámbito comunitario*. *Cultura y Educación*, 21 (3), 345-349.